

1068

/2

Quito, 02 de enero de 2018.

Ingeniera.

NATHALIA ALEXANDRA PAVÓN LEGUÍSAMO.

Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la Compañía CIPASE CIA. LTDA., reunida el 02 de enero de 2018, resolvió por unanimidad, elegirle a Usted como <u>PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de tres años a contarse desde la fecha de inscripción del presente nombramiento, en las condiciones y circunstancias legales establecidas en la escritura pública de constitución, en los Estatutos y la Ley de Compañías.</u>

En su calidad de PRESIDENTE, subrogará en sus funciones y atribuciones al GERENTE GENERAL, de conformidad con lo que dispone el Art. 15 del Estatuto.

La Compañía CIPASE CIA. LTDA., se constituyó el 4 de julio de 1998, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de julio de 1998.

La Compañía CIPASE CIA. LTDA., aumentó su capital el 14 de diciembre de 2000, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de octubre de 2001.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente

Ing. Blanca del Rosario Pavón Leguisamo.

GERENTE GENERAL.

C.I. 1802005205.

En la ciudad de Quito, hoy día dos de enero de dos mil dieciocho, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CIPASE CIA. LTDA., y juro desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos.

Ing. Nathalia Alexandra Pavón Leguisamo.

C.I. 1709386575

QUITO

GALAPAGOS